

PRECIOS DE LAS SUSCRIPCIONES

Clase	Trimestre	Semestre	Año
En Granada	2.00	3.50	6.50
En el resto de España	2.50	4.50	8.00
En el extranjero	3.00	5.50	9.50

EN LAS PLAZAS

Clase	Trimestre	Semestre	Año
En Granada	2.00	3.50	6.50
En el resto de España	2.50	4.50	8.00
En el extranjero	3.00	5.50	9.50

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO  
**JUAN BOHERRARÍA Y ALVAREZ**

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

Clase	Trimestre	Semestre	Año
En Granada	2.00	3.50	6.50
En el resto de España	2.50	4.50	8.00
En el extranjero	3.00	5.50	9.50

Redacción y Administración, Luchemburg, 8, 2º. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, provincias y extranjero. Fuera del país, 22, bajo.

## AYUNTAMIENTO

### LA SESIÓN DE AYER

Los que asistieron a las doce y veinte minutos del día de ayer a la sesión municipal de ayer. Preside el alcalde, don Felipe La Chica y asisten los concejales señores Chinchilla, Carrascosa, Molina de Héro, Valenzuela, Gómez Fernández, María Flores, Villacampa, Aravaca, Sabrás, Gómez Jiménez, Ruiz Gómez, Hitos, Ortega Molina y Almagro.

El secretario da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada. La hora de las sesiones. El señor Almagro formula su más enérgica protesta por la hora que comienza los cabildos y porque se convoca a los concejales para que asistan a las comisiones, que luego no se reúnen. Dice que esto es una burla y un escarnio y advierte al alcalde que no puede tolerarse.

Refiere que para antes del Cabildo se le citó, pues habrían de reunirse las comisiones y no se ha celebrado ninguna de ellas. Pide conste en acta su protesta por la desconsideración que estos hechos envuelven para las minorías. El alcalde dice que desde las diez y media estaba en su despacho, pero que ninguna de las dos comisiones asistió.

Añade que cuando se enteró de la ausencia del presidente de una de ellas, llamó telefónicamente al señor Carrascosa para que la presidiera. Declara que la comisión de Fomento no se ha reunido por tener que resolver asuntos urgentes uno de los arquitectos municipales. Yo soy el primero en lamentar—termina diciendo—estas desconsideraciones para ningún concejal y haré lo posible porque asista la vocal de las comisiones cuando se cite.

El señor Almagro rectifica insistiendo en sus afirmaciones. El señor Carrascosa explica que tan pronto se le envió aviso de que el señor Avilés estaba enfermo, acudió al Ayuntamiento. El señor Almagro: Debe comprender el señor Alcalde que no puedo perder la semana viniendo al Ayuntamiento y que luego no se reúnen las comisiones. Conscientes de nuestros deberes y nuestros derechos, no queremos que los Cabildos comiencen alrededor de la una de la tarde para aburrirnos por agotamiento físico.

Resoñó tan loco que tiene el alcalde, nos trae locos a los demás concejales. El alcalde: Yo he hablado con sinceridad y creo que es bastante la explicación que he dado. Orden del día. Se da cuenta del convenio con los exportadores de patatas y del dictamen de la comisión de Abastos y Subsistencias. El señor Carrascosa: La comisión de Abastos retira el dictamen. La causa de ello es una solicitud presentada, que hace variar los términos del problema. El dictamen de la comisión está hecho en orden a las garantías que ofrecen los exportadores para el cumplimiento del contrato, no en orden al precio, porque éste ha sido fijado por el Gobernador civil de acuerdo con la Junta provincial de subsistencias. Al verificarse la comisión, verificamos las dos tendencias que había entre los exportadores.

Se ha presentado la nueva solicitud y para evitarlos acaparramientos y malas interpretaciones, yo ruego se medite muy mucho sobre este asunto, que en sí es muy complejo. El señor Almagro manifiesta que por no recibir cita para asistir a la reunión, tiene que exponer en Cabildo su criterio. Opina que con la ley en la mano y por encima de la ley, no debe permitirse que se agarran patatas de Granada en mucho tiempo. Son muy respetables—exclama—los intereses de los exportadores, pero más respetables y sagrados son los intereses del pueblo granadino. La comisión no puede oír a señoras que vienen con ideas de establecer monopolios.

El Ayuntamiento y la Comisión deben oponerse a la salida de patatas y es ley económica que cuando hay abundancia de un género, éste se abarata. En este asunto estoy de acuerdo con el señor Carrascosa. El gobernador civil, sé que no le de oponerse a nada que vaya contra los intereses de Granada. Yo pido que se cite a la comisión y de

acuerdo ésta con el gobernador, se prohíba la exportación de la patata. El señor Carrascosa: Me agrada oír al señor Almagro, porque en la mayoría de los puntos, hemos coincidido. Repito que el problema es muy complejo. Quizás serían suficientes las patatas del término municipal de Granada para surtir a la capital. Pero entonces condenaríamos a los labradores de Granada a que no exportaran, sin perjudicar a los de los pueblos. Y esto no es justo. La fórmula hay que buscarla de acuerdo con todos. El alcalde siempre se ha opuesto a la exportación, y precisamente por esto quiere los abastecedores llegar a un arreglo. En orden a la realidad, el precio es superior a la tasa. El señor Almagro: Mi hecho. Son responsables el señor Carrascosa y el alcalde.

El señor Carrascosa: No es función de la delegación de Abastos, y no me alcañanza ninguna responsabilidad, y a la alcaldía tal vez tampoco. Los monopolios y negocios en algo que se presta a comentarios. Se ha hablado de que se exige 30 duros por vagón, para los exportadores no asociados. Hay 1.500 vagones de patatas, y yo, cuando oigo hablar de 45.000 duros, me aparto y me limito a seguir mi actuación en el Municipio. El señor Almagro: Hace ya bastante tiempo que en Cabildo la desconsideración de la vida municipal. Ahora la práctica viene a darnos la razón. Me refiero a la función de Abastos. ¿De quién es la misión de corregir los abusos de los vendedores? De los tenientes de alcalde. Ahora, con la constitución de las juntas parroquiales, parece que aquellos han salido de su condición de ser meramente figuras decorativas. Así, el elevado precio que han adquirido los huevos, la falta de peso en el pan y otros muchos abusos, deben corregirse los tenientes de alcalde, y no los empleados municipales. Se establece una tasa, para vender después como a cada cual le acomode. ¿De qué sirve, entonces, la tasa? Yo trataba que la patata se vendiese por menos precio del que fija la tasa. El señor Gómez Jiménez: Ya hace tiempo que se planteó este problema. Entonces el alcalde hizo un contrato con los acaparadores, y yo dije en este sitio, que no podía existir contrato, porque había una tasa, y a ella había que atenerse. Hoy, al volver aquí, se plantea de nuevo el problema, y no puedo por menos de expresar que han coincidido los señores Almagro y Carrascosa.

El problema, como he dicho el señor Carrascosa, es muy complejo. Yo entiendo que esta cuestión no debía haberse planteado en Cabildo, porque su discusión va a servir para aleccionar a alguna gente. Tengo hecho un estudio bien meditado de este problema, pero no lo expongo aquí. Cuando la Junta se reuna, allí lo diré y allí se resolverá esta cuestión, para servir los intereses de Granada, que es verdaderamente lo que nos debe preocupar. (May bien). El señor Carrascosa: Yo me adhiero a las palabras del señor Gómez Jiménez, y me complazco en consignarlas. Agradecería que todos los concejales o el mayor número posible, asistieran a la Comisión, para resolver, conjuntamente, este problema. Queda retirado el dictamen de la Comisión. Varios asuntos. Se da cuenta de un escrito de la Unión Ibérica Americana, felicitando al Ayuntamiento por la celebración de la Fiesta de la Raza, y dándole las gracias por los actos que ha realizado. También se lee una solicitud de la viuda de un empleado municipal, pidiendo una pensión. El señor Chinchilla: Que pase a Comisión. Así se acuerda. El señor Carrascosa solicita se repare el urinario que hay al final del Embovedado. Medidas sanitarias. El señor Carrascosa propone que la Comisión de Beneficencia estudie la oportunidad de comprar gran cantidad de desinfectantes, pues por el consumo tan enorme que hoy se hace en toda España, de esos productos, pudiera ocurrir que si precisamos en Granada, no los encontráramos en el Ayuntamiento. También propone al Cabildo, que se faculte a la Comisión o al Ayuntamiento, para conseguir del Gobierno el adorno sanitario de la ciudad.

Añade que en realidad no existe la epidemia de gripe en Granada, aparte de pequeños focos que se van localizando, pero estando rodeados de lugares epidemizados, sería conveniente el acondicionamiento sanitario. El señor Gómez Jiménez estima de importancia vital el cordón sanitario, entendiéndolo que en estos casos no son las comisiones las que deben solicitarlo, sino el Ayuntamiento implantarlo por cuenta propia ante la defensa de la vida que se ve amenazada. Refiere que hace poco ha regresado de Larjón, donde se ha desarrollado horriblemente la epidemia, así como en todos los pueblos del Valle de Lecrín, sin que se moleste en lo más mínimo a los viajeros al llegar al puente de Gótil. Por eso solicita que la vigilancia y desinfección no se limite solamente a las estaciones ferroviarias. El señor Ruiz Gómez: Las manifestaciones que ha expuesto el señor Gómez Jiménez, vienen a darnos la razón en lo que yo dije en el cabildo anterior. Yo, por tanto, estoy de acuerdo con aquello y reproduzco mi petición. Manifiesta que el estado de la Alcaidía es deplorable, pues se haya convertido en vacadero de inmundicias. Solicita que haya un guardia permanente para cuidar de aquel lugar. El alcalde contesta prometiendo atender las indicaciones de los señores Gómez Jiménez y Ruiz Gómez. El señor Carrascosa: Desde luego coincido con todos los criterios expresados aquí sobre medidas sanitarias, pero quizás nos encontremos con dificultades para establecer el cordón sanitario y por eso decía yo que debíamos estudiar el asunto. El señor Gómez Jiménez: En Motril lo han hecho sin pedir permiso a nadie, y eso indica que sus paisanos, señor Carrascosa, tienen mucha gana de ganar. (Risas). El señor Carrascosa: Como los granadinos. (Risas). El señor Sabrás: Han convenido todos los médicos en que es el polvo en las calles el propagador de la epidemia. Sería conveniente que las medidas adoptadas por la Junta parroquial de San Matías, se hicieran de carácter general. Los baridos deben efectuarse desde las dos de la madrugada hasta las nueve de la mañana. En la Gran Vía se barre a las dos y a las tres de la tarde, y estas son horas que molestan grandemente al vecindario. Propone que se eviten los derrames de las cañerías y ruega al alcalde que se ordene a los propietarios de focos urbanos recomponer las cañerías, sin que el Ayuntamiento sea irreflexivo en el cobro de las cinco pesetas de impuesto por la apertura de zanjas. Dice que la mujer granadina que es muy limpia dentro del hogar, tira las inmundicias y basuras a la vía pública, costumbre que solo puede evitarse por medio de multas. Protesta también de que a todas horas se sacuden por los balcones las esterillas y alfombras. El señor Ruiz Gómez manifiesta que ha oído con gusto todo lo expuesto por el señor Sabrás, pero que no es posible dar de barrer las calles de día porque están las cabras y todo lo ensucian. Pide que las cabras no circulen por las calles y que en cada una de éstas, haya uno o dos barrenderos de servicio permanente.

Una proposición. El señor Almagro dice que con objeto de sacar una finalidad práctica de los debates y después de ponderar la opinión de mayoría y minorías, presenta una proposición (la cual es) en la que pide, para el mejor desempeño de las funciones de los tenientes de alcalde, que se habilite una local en los respectivos distritos, a fin de que allí puedan atender las quejas del vecindario. Apoya la proposición y dice que a los tenientes de alcalde que ha consultado, les ha parecido bien la proposición, anunciando que no ha consultado también con el alcalde porque éste se encontraba atendiendo al señor Sabrás. Dice que los gastos de los locales serían muy pocos, porque éstos se establecerían en las escuelas públicas que costea el Ayuntamiento. Añade que no solo podrán ocuparse los tenientes de alcalde de beneficencia sino también del problema de las subsistencias. El alcalde se muestra conforme con la proposición. El señor Almagro pretende que la proposición la firme mayoría y minorías, sugeto que todos están conformes con ella. Interviene el señor Carrascosa para hacer algunas aclaraciones, y rectifica el señor Almagro. El señor Ortega Molina dice que ha firmado la proposición porque hace tiempo está olvidados los derechos de los tenientes de alcalde y solo eran figuras decorativas. Añade que realmente la proposición

solo tiene por finalidad la habilitación de locales, porque los derechos de los tenientes de alcalde ya los expresa terminantemente la ley. Manifiesta que cuando estén instalados los locales, el público se acostumbrará y expondrá sus quejas en las respectivas tenencias. Y crea el señor Carrascosa—exclama—que los cuidados y aspiraciones de los granadinos se verán satisfechos. Aplauda la gestión del señor Carrascosa en Abastos. El señor Almagro dice que siendo el señor Carrascosa hombre habilidoso, ha podido crear que la proposición era una celada y no hay nada de eso. Ya me figura—dice—el cuadro, con el señor Carrascosa sentado ante su mesa dictando disposiciones. El señor Carrascosa: ¿Le gusto a su señoría? (Grandes risas). El señor Almagro: Mucho. (Risas). Termina insistiendo en que firmen su proposición los tenientes de alcalde. El señor Martín Flores afirma que desde su nombramiento de teniente de alcalde no ha recibido nunca cumplir con las obligaciones que el cargo le impone. Añade que para el desempeño de su misión siempre ha encontrado grandes facilidades en el alcalde. El señor Ortega Molina rectifica brevemente. Más ruegos. El señor Gómez Jiménez solicita se arregle el camino de la estación, por el mal estado en que se encuentra. El alcalde ofrece complacerle. El señor Sabrás dice que la prensa se ha ocupado de la omisión del señor Muñoz Entralla para el voto de gracias que solicitó en la pasada sesión referente a las colonias escolares. Hace un cumplido elogio de dicho señor y pide que conste en acta la complacencia del Cabildo en orden a los servicios administrativos que ha prestado el señor Muñoz Entralla. En orden a la dirección espiritual de las colonias por dicho señor—añade—el Ayuntamiento deja la iniciativa a la delegación de la Junta de 1.ª Enseñanza, que a su plena competencia está sujeta.

La estufa de desinfección. El señor Ortega Molina pregunta al alcalde si está funcionando la estufa de desinfección. El alcalde contesta que se está reparando la estufa, esperando unas gomas pedidas a Barcelona para concluir la reparación. Además se está haciendo obras en el edificio donde está la estufa. El señor Ortega Molina se complacía en haber oído las palabras del alcalde y reitera su petición de que el ingeniero municipal active todo lo posible las reparaciones que se efectúan en la estufa, por ser muy necesarios sus servicios en estos momentos. El señor Almagro manifiesta que no se explica cómo la estufa no funciona y en cambio hay personal designado para la misma. El alcalde replica que el médico adscrito a la estufa, presta sus servicios en una parroquia, y los empleados se ocupan de las desinfecciones, practicándolas en la estufa de la Diputación provincial. El señor Almagro rectifica. Ruega que si es posible, el secretario dé lectura a los nombres de los médicos designados para prestar sus servicios en las parroquias. El alcalde: Si está el señor Simancas, tengo mucho gusto en complacer al señor Almagro. Yo no estoy enterado de la distribución, aunque quizás a la memoria le podría decir los nombres de casi todos los médicos. Si se parece a su señoría esperaremos, para traer los datos, al cabildo próximo. Las cuentas municipales. El señor Almagro dice que se estableció en Granada la costumbre de la publicación de las cuentas municipales. Añade que el gobernador de las publicaciones también al principio de su actuación en esta etapa, pero que ya ha desaparecido esta costumbre. Sólo se ven—declara—las listas de los empleados que trabajan en las obras municipales. Ruego que se compruebe donde trabajan. El alcalde rectifica. Interviene el señor Ortega Molina reproduciendo la petición del señor Almagro, basándose en el artículo 166 de la Ley Municipal. El señor Almagro ruega que en secretaría se deje todos los días una lista con las obras que se ejecuten y los obreros que trabajen en ellas. El alcalde: No tengo inconveniente en que el sobrestante pase un parte diario con los extremos que se interesan. Final. El señor Ortega Molina anuncia que se está ocupando del estudio de los presupuestos municipales para el año próximo y ruega al alcalde que todas las cuentas del Municipio estén a disposición de los concejales y de los vocales asociados

permitiéndoles estudiarlas e incluso sacar copias de ellas, como la ley autoriza. El alcalde hace un signo de asentimiento, y se levanta la sesión a las dos y cuarto de la tarde. DEL MOMENTO. UNA INICIATIVA. Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO. Muy señor mío: Leo en el periódico perteneciente al día de hoy, el artículo de «Una granadina», para hacer una función votiva a Nuestra Madre querida la Virgen de las Angustias, que nos está y seguirá librando de esta epidemia, que en todas nuestras tribulaciones nos ampara, y que todos los hijos de Granada debemos una vez más aclamar por Madre nuestra, ya que tan celestial Señora nos favorece en todo. Yo desearía que, recabando del Prelado el permiso para ello, se organizara una rogativa a la Virgen, en unión del Santísimo Cristo de San Agustín, que sabe se vea en el Convento del Angel Custodido, y al cual todos los años dedica el Ayuntamiento, durante los primeros días de Agosto, una función en voto de que dicha imagen libró a Granada, en otra época, de otra peste que invadió a España. Pedia celebrarse la rogativa pidiendo en andas al Señor, y teniendo el templo del Angel abierto hasta las Animas, para que toda Granada fuese a pedirle que cejara este azote y librara a esta población de los estragos que está haciendo la gripe, y así, una vez más, se diera a conocer lo milagroso que en estas circunstancias es ese Santo Cristo, pues a mí me consta que en el cólera del 85 todo el que se encomendó a El se vio libre de la epidemia. Dado su espíritu religioso, no dado que hará pública en su digno periódico esta devoción, y todo cristiano acudirá en réplica en este apuro al Todopoderoso. Le pido mil perdones, y anticipándole las gracias, queda suya segura servidora, Una devota del Señor Granada 21 Octubre 1918.

CRONICA DE SOCIEDAD. Hoy celebra su fiesta onomástica nuestro querido amigo el señor industrial de esta plaza, don Rafael Morales Pérez. Marchó a Málaga, don Vicente Baquero Segalava. Ha regresado de su viaje de compras, la acreditada modista de Sombreros, señorita Mercedes Siles. Las colonias escolares. Señor Don Juan Echevarría. Mi distinguido amigo: Los que bien me conocen, saben que soy de esas exhibiciones. Mi habitual costumbre ha sido siempre trabajar en silencio, poniendo toda mi energía y entusiasmo al servicio de mi profesión, sin más ambiciones que las de cumplir con mis sagrados deberes de ciudadano y de maestro. Por estas razones me hice cargo de la dirección de las colonias escolares, obedeciendo a un ruego, para mi mandato, del señor Inspector jefe de primera enseñanza, con el beneplácito del señor Delegado regio. Cuarenta días estuvimos mi señora y yo cuidando de 153 colonos y a medida que transcurría el tiempo crecía nuestro entusiasmo al notar que los pequeños adelantaban sensiblemente en su mejoramiento físico y moral. No tengo el gusto de conocer personalmente al señor Sabrás, pero como sé que ha dirigido y colaborado con especial celo y actividad en anteriores colonias, conozco estas agradables emociones y sabe apreciar justamente lo que representan para el educador. Por eso dice, con gran acierto, que estoy recompensado con la satisfacción de haber hecho esta obra de caridad con nuestros niños. Es pues, deber de todo buen español velar por el perfeccionamiento de la actividad futura, y muy especialmente de las clases desfavorecidas, expuestas por mil causas a seguir falsos derroteros que los han eternamente desgraciados. Hay que abrir el corazón a la esperanza cuando surgen hombres que como el señor Sabrás, se preocupan seriamente de tan vitales problemas en beneficio de la infancia necesitada; en cambio apenas y contrasta el frío escepticismo de los más, que no solo no edifican con su ejemplo, sino que consistentes que desparezcan cosas sagradas que otros levantaron para bien de generaciones futuras. No quiero, amigo don Juan, abusar más de su benevolencia y solo le ruego que sea intérprete de mi agradecimiento para con el señor Sabrás y El Defensor al dedicarme elogios tan inmerecidos, al mismo tiempo que los quedo reconocidos por igual causa, al ocuparse de mi humilde persona en su fondo del 19. Suyo afectísimo Sr. J. Q. S. F. M. Enrique Muñoz Maestro nacional Alhama 21 Octubre 1918.

## LA EPIDEMIA REINANTE

### EL ESTADO SANITARIO

En la capital. Se han registrado en la capital algunos casos nuevos de gripe aunque de carácter benigno. Entre la opinión reina alarma por la proximidad de los focos epidémicos (Albolote, Alarfe, Dudar, Maracena, etc.), habida cuenta del mucho tráfico que tienen dichos pueblos con la capital. Nos rogan varias personas que pidamos la desinfección diaria de posadas y paradores donde suelen hospedarse con frecuencia, personas procedentes de los lugares infectados. Varias noticias. El «Boletín Oficial» insertará en su número de hoy, la siguiente circular del gobernador civil: «Mientras duren las actuales circunstancias sanitarias en la provincia, se tendrán los señores alcaldes de hacer uso de licencia alguna, y por ningún concepto abandonarán la presidencia de sus respectivas corporaciones, pues en caso contrario, estoy dispuesto a proceder enérgicamente contra los mismos. Igualmente hará saber dichos alcaldes los preceptos de esta circular a los tenientes de alcalde y concejales que pidan licencia, pues ante todo es el cumplimiento del deber, más imperioso ahora que nunca, y atender a las necesidades del Municipio.» Ayer marchó a Medina Fontades el médico don Juan García Moyano, que ha regresado de Cádiz Baza donde igualmente ha prestado sus auxilios a los epidemizados. En el tren correo de los Andaluces, salió ayer para Montefrío, el ilustrado médico don José Segura, ordenado así por el señor Vicepresidente de la excelentísima Comisión provincial, para que preste sus servicios como médico de la Beneficencia provincial, en aquel pueblo invadido por la epidemia. El ministro de la Gobernación, dirigió ayer al gobernador civil la siguiente circular telegráfica: «Si no se pone coto al enorme número de suero antidiftérico en el tratamiento de gripe, pronto faltará por completo, contrayéndose la grave responsabilidad de haberle derrochado en casos en que la eficacia es dudosa, dejando desatendidos y expuestos a una muerte segura, a muchos enfermos de difteria. Es preciso, pues, que dando la mayor publicidad, haga saber a los alcaldes y médicos, que debe limitarse el empleo del suero antidiftérico, a las pneumonías graves, no produjendo su uso en cualquier forma de gripe, como se hace actualmente, incluso en las benignas.» En la provincia. El alcalde de Salobreña ha telegrafado al gobernador civil, comunicándole haber fallecido un enfermo de gripe, mejorado de los siete atacados que existían en aquel pueblo. El alcalde de Motril, dirigió ayer al gobernador civil un despacho, participándole haberse registrado en aquella ciudad otros 20 invasores de gripe, una de carácter grave y las demás benignas. Añade que habiéndose extendido la epidemia, ha ordenado el cierre de las escuelas, citando a la Junta local de Sanidad para adoptar las medidas más convenientes, de las cuales dará conocimiento al señor Pérez Calvo. El alcalde de Puebla de Don Fadri, que comunica al gobernador civil, que en dicho pueblo se han presentado 17 nuevas invasiones, habiendo fallecido uno de los atacados. El alcalde de Ugijar participa al gobernador civil el fallecimiento del doctor señor Sánchez Quero, que ayer nos comunicó nuestro ilustrado corresponsal en dicho pueblo. Dice que en el asno de Chozas existen numerosos atacados, encontrándose el vecindario alarmadísimo y no habiendo médico que asista a los enfermos. Añade que los vecinos de Cadiz se opusieron a la salida del médico del pueblo para Ugijar. El alcalde de Cádiz, comunica al gobernador civil, que en dicho punto se han registrado 200 invasiones de gripe, habiendo ocurrido 14 defunciones. En Pedro Martínez se han presentado cinco casos más de gripe, falleciendo uno de los atacados. El alcalde comunica al gobernador civil, que se encuentra allí el médico don Enrique Guerrero, acompañado de un practicante hijo suyo. El alcalde de Alamedilla participa al gobernador civil, que sigue haciendo estragos la epidemia. Pide el envío de desinfectantes. En Albolote, la gripe se intensifica habiendo ocurrido una defunción. Solicita el alcalde, que vaya a dicho punto el Inspector Provincial de Sanidad, para girar una visita de inspección. En Medina Fontades existen 175 atacados, habiendo fallecido 8 de los epidemizados.

La situación del pueblo es angustiosa. En Trevélez aumenta considerablemente el número de atacados, y han fallecido tres.

Desde Santafe. Sr. Director de Noticiero GRANADINO. Dije el envío de la última nota, se han registrado algunos casos de gripe, habiéndose reunido la Junta municipal de Sanidad.

Desde Albuñol. Noz telegráfica nuestro activo correspondiente en Albuñol, lo siguiente: (Agravados por aquí la epidemia, y aumentan las detenciones en número considerable. Pedimos socorros y medicinas.)

NOTICIAS BREVES. Por real orden de la Presidencia del Consejo de la República, se ha concedido autorización a la Asociación de Funcionarios Civiles de Granada, para que pueda constituirse y funcionar.

NOTICIAS BREVES. Por real orden de la Presidencia del Consejo de la República, se ha concedido autorización a la Asociación de Funcionarios Civiles de Granada, para que pueda constituirse y funcionar.

INFORMACIONES TELEGRAFICAS, Y TELEFONICAS

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

La Bolsa

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, MADRID, 4 por 100 perpetua, 78 40, 00 00, etc.

Las Cortes

SENADO

LA SESION. Madrid 23.—A las tres y cuarenta, abre la sesión en el Senado el presidente señor Groizard, que dedica frases de elogio a la memoria del senador señor Ordóñez, recientemente fallecido.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

No hay sesión. Madrid 23.—El Senado no celebrará mañana sesión con motivo de ser cumpleaños de la reina doña Victoria.

CONGRESO

LA SESION

Madrid 23.—A las tres y media de la tarde se abre la sesión en el Congreso, bajo la presidencia del señor Villanueva.

Una interpellación

El señor Rivas Mateos explica una interpellación relacionada con la política de Abastos.

NOTICIAS BREVES

Por real orden de la Presidencia del Consejo de la República, se ha concedido autorización a la Asociación de Funcionarios Civiles de Granada, para que pueda constituirse y funcionar.

nia, con motivo del torpedeamiento de nuestros barcos. Le contesta el presidente del Consejo quien manifiesta que los citados documentos obran en poder del señor Date.

Rectifica el señor Barribero. Interviene el señor Prieto. En votación nominal queda desechada la proposición de las izquierdas.

El cultivo de trigo

El ministro de Abastecimientos da lectura al proyecto de concesión de primas a los labradores que intensifiquen el cultivo de trigo.

La cuestión sanitaria

El señor Cierva excita al Gobierno para que adopte las medidas necesarias con motivo de la epidemia reinante.

El señor Burell censura que se tenga un trato especial para los Colegios donde se dan enseñanzas prácticas, cuya clausura no ha sido ordenada.

Final

Se acuerda celebrar sesión mañana, y se levanta la de hoy.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Mañana hay sesión

Madrid 23.—El Congreso ha estado hoy también desanimado. El señor Villanueva decía que mañana, cumpleaños de la reina doña Victoria, se celebraría sesión; pues así se lo ha pedido el Gobierno, para cumplir la semana parlamentaria.

Las reformas judiciales

Madrid 23.—La comisión que entiende en el proyecto de reforma de la ley orgánica del poder judicial, ha admitido votos particulares de los señores Pradera, Alvarez Valdés y Bertrán y Musitu, el de este último diputado, para que se autoricen el empleo del dialecto de la región, en los tribunales de justicia.

Los proyectos de Hacienda

Madrid 23.—La comisión de Hacienda del Congreso que entiende en los proyectos del señor González Besada, ha nombrado ponente de la «plus valia», al señor Wais; al conde de los Andes, en el de reformas tributarias; y a don Leonardo Rodríguez, en el de creación de impuestos sobre las fortunas.

Los diputados socialistas

Madrid 23.—Los diputados socialistas se han reunido para hacer la distribución de turnos en la discusión de los presupuestos.

Se acordó que el señor Prieto interviniera en la discusión de los presupuestos de los ministerios de Fomento y Guerra; Largo Caballero, en el de Gobernación; Besteiro, en el de Instrucción pública; Saborit, en el de Gracia y Justicia, y Atgüiano, en el presupuesto de ingresos.

Las izquierdas

Madrid 23.—A última hora de la tarde, los diputados de las izquierdas se reunieron, acordando presentarse mañana en el Congreso una proposición que diga: «En vista de las manifestaciones del señor Maura, contestando al señor Barribero, la Cámara acuerda haber visto con disgusto la actuación del Gobierno en las negociaciones habidas por los torpedeamientos de barcos españoles».

Mañana se discutirá esta proposición y la apoyará el señor Prieto. El señor Villanueva ha dicho que considera inútil dicha proposición, toda vez que podían intervenir las izquierdas en el debate que se suscitara sobre el asunto.

El cultivo de trigo

Madrid 23.—El proyecto leído por el señor Ventosa, sobre concesión de primas a los labradores que intensifiquen la producción de trigo, otorga una prima de 25 pesetas por cada hectárea suplementaria de trigo que se cultive en la cosecha de 1918 a 1919.

Para ello se pide un crédito de 10 millones de pesetas.

La política

A Córdoba. Madrid 23.—El ministro de la Gobernación, señor marqués de Albu-

emas, se propone marchar esta noche a Córdoba, si sus ocupaciones oficiales se lo permiten, para asistir a la inauguración del monumento erigido a la memoria del exministro señor Barroso en dicha capital andaluza.

La «Gaceta»

Madrid 23.—La «Gaceta» publica hoy los decretos de Guerra y Gracia y Justicia ya anticipados. También inserta un decreto de Instrucción pública, rectificado, admitiendo la dimisión al delegado regio de primera enseñanza de Valencia, don José Alapont, y otro de Fomento, disponiendo que desde primero de Noviembre entren en vigor las nuevas instrucciones que se publican, relativas al tráfico de mercancías.

Besada, mejorora

Madrid 23.—La mayoría de los ministros han visitado hoy al señor González Besada, encontrándole muy mejorado.

Es probable que pueda asistir al próximo Consejo. Hablando con sus amigos, se lamentaba el ministro de Hacienda de las censuras que se le habían dirigido con motivo de la lectura en el Congreso de sus proyectos económicos, añadiendo que el Gobierno los ha presentado con un amplio espíritu de transparencia.

Una conferencia

Madrid 23.—El señor Alba ha conferenciado con el presidente del Congreso.

A la salida de la conferencia se detuvo el exministro de Instrucción pública para hablar con los periodistas. Al preguntarle por el estado de su brazo enfermo, contestó que estaba mejor. Sin embargo—añadió—estos momentos son más favorables para manejar la lanza que no la muñeta.

La guerra mundial

INFORMES OFICIALES

Parte francés

Madrid 23.—Desde París transmiten el siguiente comunicado oficial: «En el frente del Aisne se registra actividad de artillería, que ha continuado intensa durante la noche. El botín capturado por nuestras tropas del primer ejército, en los combates de los días diecisiete y dieciocho de Octubre, se eleva a sesenta y dos cañones, un centenar de morteros, setecientos ametralladores y depósitos de municiones y material de todas clases.

En el río Serre, el enemigo sigue oponiendo gran resistencia, con fuego de ametralladoras, a nuestros intentos de franquear dicho curso de aguas y el de Sougo.

Más al Este, progresamos entre Mizlzy, Comte y Thour, haciendo numerosos prisioneros. En el resto del frente, la noche ha transcurrido tranquila.»

Parte inglés

Madrid 23.—Desde Londres transmiten el siguiente comunicado oficial: «Nuestras tropas han entrado en los arrabales occidentales de Valenciennes, penetrando profundamente en el bosque de Haisnes, hacia el ángulo de Scheldt.

Progresamos también al Este de Saint Amand, habiendo llegado al Sur de Tournai. Expulsamos al enemigo de Troynens, siguiendo la lucha durante la noche por la posesión de los pasos de Scheldt y Chinwor.»

EN OCCIDENTE

Discurso del canciller

Madrid 23.—Dicen de Berlín, que la sesión de apertura del Reichstag, celebrada el día 21, resultó solemnísimamente.

El canciller del imperio, príncipe Maximiliano de Baden, pronunció el siguiente discurso: «Desde la primera vez que hablé aquí, en prosecución de la labor pacificadora iniciada por el Gobierno al llegar al poder, hemos dado por ambos lados nuevos pasos, en dicho sentido.

Primamente, nuestra contestación a las preguntas de Wilson, en dupleto al presidente americano a formular una nueva pregunta: «Ayer publicamos la respuesta a esa nueva pregunta.

El pueblo alemán entero, ansia saber la actitud de cada Gobierno, respecto al resultado de la obra pacifista.

Sobre esto tengo que expresarme con gran reserva. Nuestros deseos son los de restringir bastante el debate, dada la gravedad del momento.

El presidente Wilson ha dirigido la palabra al pueblo alemán, aumentando el peso de éste en la vida pública, mediante las manifestaciones de los jefes de partido.

Respecto a los problemas actuales, solamente puedo decir que la primera contestación del presidente Wilson, empujó al Gobierno alemán ha-

cia la paz, llevada a la cumbre de todos los países.

El debate sobre la cuestión de la paz, debe tratarse sin jactancias ni violencias, en forma contraria a como ha sido llevado hasta ahora por los beligerantes, incluso Alemania.

Por un lado se levantan voces, con mayor insistencia, sugeridoras en las imaginaciones de aquellos que creen se aproxima el momento en que el odio y la venganza hallen en nuestra patria un terreno fértil.

Por otro lado, surgen los partidarios sinceros de la liga de naciones, que se hallan penetrados con el principio fundamental de la nueva creencia, la cual pasa ahora por una prueba decisiva.

Antes las potencias que apliquen medidas de violencias contra otra nación intermedia, el derecho debe ser siempre defendido, interesándose sinceramente por sostener la paz.

La última nota del presidente Wilson ha facilitado al pueblo alemán el claro aspecto del debate. La futura respuesta del mismo presidente, quizás nos dé la certeza definitiva.

Mientras tanto, es conveniente que nos preparemos para dos posibilidades, a saber: que los Gobiernos enemigos quieran la paz o que por segunda vez no nos quede más remedio que defendernos con toda energía y hasta el último extremo.

Si resulta esto último, es necesario que el Gobierno alemán esté seguro de que obra en nombre de todo el país, los mismo que al intentar las negociaciones de paz.

El Gobierno en este caso, eludiría toda responsabilidad, haciéndola recaer sobre los beligerantes enemigos y arrastrando al pueblo a la indignación ciudadana.

Alemania no puede ir a las negociaciones de paz con los ojos vendados, teniendo la nación derecho a preguntar si la paz de Wilson nos asegura nuestra vida futura.

La decisión de aceptar las condiciones de Wilson tiene enorme trascendencia. Respecto a nuestra posición como potencia, según las teorías de Wilson no registró nuestro derecho, sino aquello que se reconstituya como derecho común en una libre deliberación con otros derechos adversarios.

Estos principios abarcan interesantes problemas. Algunos entienden que la aceptación de las condiciones de Wilson significaría la sustracción a un tribunal hostil a Alemania. Si así fuera, sería porque la Entente se resistía a entrar en sinceras negociaciones.

La plena liga de los pueblos no se conseguirá hasta que las negociaciones se supediten a una comunidad jurisdiccional, abandonando algo de la propia independencia.

Yo entiendo que si persistimos en el egoísmo nacional no tendremos ni renovación ni resurgimiento. Si la victoria militar significara la justicia, nos someteríamos voluntariamente, esperando un grandioso fin de las hostilidades.

Sin embargo, no puedo ocultar las dificultades que todo esto encierra, pero en la lucha o en la paz siempre se hallará el pueblo germano a la altura de las circunstancias; sea para la realización de una obra de concordia, o para la defensa de nuestra vida.»

El conde de Karoly

Madrid 23.—Telegrafían de Berna que durante la audiencia concedida por el emperador Carlos de Austria al conde de Karoly, éste pidió al soberano una amnistía general para todos los presos por delitos políticos, incluso para Adler.

El estado sanitario

Informes oficiales

Madrid 23.—Los informes oficiales recibidos hoy en el ministerio de la Gobernación acerca del estado sanitario, dicen en síntesis lo siguiente: En Cáceres decreta bastante la epidemia, excepto en la parte de Plasencia donde en cuatro o cinco pueblos se han registrado nuevas invasiones.

En Barcelona, en las últimas veinticuatro horas se han registrado 202 defunciones. En Badajoz se ha presentado la epidemia en cuatro nuevos pueblos, decreciendo en los demás y teniendo solo carácter grave en Segura y Badonal de la Sierra.

En la provincia de Sevilla, hay bastantes casos de ella enfermedad. En Guipúzcoa, se registran escasas invasiones en la capital, siendo los principales focos de la epidemia Beasain, Oyarzun y Zumaya.

En los demás pueblos de la provincia decreta la gripe. En Vizcaya, el Gobernador ha visitado algunos pueblos epidemiados de la provincia, decreciendo en general la enfermedad.

En Lugo se han registrado nuevas invasiones en Monforte, dándose algunos casos graves. En Huesca, continúa la gripe estacionaria en la capital, tendiendo a decrecer en la mayoría de los pueblos.

En Cuenca se registran algunos

casos, lo mismo que en la provincia de Albacete.

En Huércal Overa, Canjajar y otros pueblos de la provincia de Almería se han dado también algunos casos de gripe y varios de difteria.

En Badajoz

Madrid 23.—Dicen de Badajoz, que se agrava la epidemia de gripe en algunos pueblos de la provincia, como Esparraguera y otros donde se halla atacada la mayor parte del vecindario, registrándose muchas defunciones diarias.

Los respectivos alcaldes piden auxilios. La epidemia se halla estacionada en la capital. «La lluvia, abundante, hace esperar» que mejore notablemente la situación sanitaria.

Precedentes de Montijo han llegado hoy a la capital dos súbditos portugueses, que fueron conducidos seguidamente a la inspección provincial de Sanidad donde falleció uno de ellos.

Se dice que ambos portugueses procedían de Mozambique, añadiéndose que llegaron a Lisboa en un barco de la Compañía Nacional de Navegación. De 600 pasajeros que llevaba dicho buque fallecieron de gripe en la travesía 197.

El buque fué enviado al lazareto del Prado.

En Portugal

Madrid 23.—En la Legación de Portugal se ha facilitado hoy una nota oficial negando que en la vecina república exista tífus y cólera como ha dicho la prensa sino solamente algunos casos de gripe con caracteres pneumónicos aunque no en gran proporción.

Jornada regia

Notas donostiarra

Madrid 23.—Comunican de San Sebastián que la reina madre doña María Cristina estuvo hoy en Pasajes visitando el cazatorpedero «Bustamante».

Llegó el general Alfau procedente del frente francés, conferenciando con el ministro de Estado. Al mediodía subió el señor Dato a Miramar, sometiendo a la firma del rey varios decretos, siendo autorizado por S. M. para regresar a Madrid.

Esta noche marchó a la corte, despidiéndose en la estación las autoridades y numerosos amigos políticos y particulares.

Palatinas

La llegada del rey

Madrid 23.—Hasta mediados de la semana próxima no regresará el rey a Madrid. Es probable que luego emprenda un viaje a Vitoria.

Extranjero

AUSTRIA

Un choque

Madrid 23.—Dicen de Berna que el expreso de Viena ha chocado con un tren de mercancías en la alta Austria, resultando quince muertos y cincuenta heridos.

Miscelánea

MURCIA

Buque incautado

Madrid 23.—Comunican de Cartagena que hoy se ha verificado la entrega, a las autoridades españolas, del vapor alemán «Roma», en el que fué izada la bandera nacional.

SEVILLA

Otra incautación

Madrid 23.—Comunican de Sevilla haberse efectuado hoy la entrega a las autoridades españolas del vapor alemán «Riga».

El momento oportuno

Cualquiera que fuere la eficacia de un remedio, siempre es preferible dirigirse al antes de que la enfermedad afecte profundamente al organismo. Por ejemplo, en lo que concierne a las alteraciones debidas al empobrecimiento de la sangre (anemia, neurastenia, insipiente, insonnia, debilidad general) hay que acudir inmediatamente, desde los primeros síntomas, a las Píldoras Pink, perfecto antidoto de los mencionados padecimientos. Por no haberse acordado de esto al instante, don Teodosio García, habitante en Madrid, Magallanes, 22, prela, ha arastrado por largo tiempo una salud quebrantadísima, resultado de una grande debilidad nerviosa.

Útil recomendación

Como no paran de recibirse importantes remesas de géneros para la temporada de invierno en los renombrados almacenes de tejidos

EL LEON recomendamos muy eficazmente a las familias ciudadanas de sus intereses, visiten esta casa...

EQUIPOS COMPLETOS para NOVIA La casa que más barato vende en Granada

EL LEON Posta Zorrilla, 98 (Antes Misiones)

ULTIMAS NOVEDADES EN BOLSOS DE SEÑORA Modelos de París para 1919

EL BUEN TONO Completo surtido en precios

Gran Via, número 2

VISITE EN MURCIA Hotel Reina Victoria

De primer orden

Preferido por todos los turistas

A LAS SEÑORAS El Salón de Modas titulado

A L'ESPRIT

avisa a su distinguida clientela y el público en general, que acaba de recibir las últimas modas...

Sociedad Mutua de Maestros Sastres DE GRANADA

AVISO.-En vista del constante aumento que experimentan los artículos destinados a la confección de toda clase de prendas...

Fiestas de San Rafael

Ayer dieron comienzo las fiestas organizadas por la Real Hermandad de San Rafael, en honor del glorioso Arcángel.

El alegre concierto del repique de campanas, disparo de cohetes y palmas reales; y toques de bandas de música, anunciaron la festividad de San Rafael.

A las cinco y media, saldrá solemne procesión, en la que figurarán las imágenes de San José de la Montaña, San Juan de Dios...

Banda Municipal Hoy, de tres y media a cinco y media de la tarde, ejecutará la Banda Municipal de Música...

Una reunión Se convocó a todos los señores Comerciantes e Industriales, para una reunión magna...

Señalamientos para h y Sala de lo civil.- Juzgado de lo Mercad (Málaga).

Señalamientos para h y Sala de lo criminal.- Sección 1.- Juzgado de Cuadix.

Señalamientos para h y Sala de lo civil.- Juzgado de lo Mercad (Málaga).

Señalamientos para h y Sala de lo criminal.- Sección 1.- Juzgado de Cuadix.

Señalamientos para h y Sala de lo civil.- Juzgado de lo Mercad (Málaga).

Señalamientos para h y Sala de lo criminal.- Sección 1.- Juzgado de Cuadix.

Señalamientos para h y Sala de lo civil.- Juzgado de lo Mercad (Málaga).

Señalamientos para h y Sala de lo criminal.- Sección 1.- Juzgado de Cuadix.

Señalamientos para h y Sala de lo civil.- Juzgado de lo Mercad (Málaga).

Señalamientos para h y Sala de lo criminal.- Sección 1.- Juzgado de Cuadix.

Señalamientos para h y Sala de lo civil.- Juzgado de lo Mercad (Málaga).

Señalamientos para h y Sala de lo criminal.- Sección 1.- Juzgado de Cuadix.

Señalamientos para h y Sala de lo civil.- Juzgado de lo Mercad (Málaga).

Señalamientos para h y Sala de lo criminal.- Sección 1.- Juzgado de Cuadix.

Señalamientos para h y Sala de lo civil.- Juzgado de lo Mercad (Málaga).

Señalamientos para h y Sala de lo criminal.- Sección 1.- Juzgado de Cuadix.

SECCION RELIGIOSA

Sanctos del día 23.-San Rafael Arcángel. Liturgia.-La Misa y oficio divino son de la Feria 5.ª después de la Dominica 4.ª de Octubre...

Jubiloo parroquial.- En la Capilla de los Reyes Católicos, Ntra. Sra. de las Angustias, Escuela del Sagrado Corazón y las Esclavas de Jesús...

Misa cantada.- En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.

Misa cantada.- En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.

Misa cantada.- En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.

Misa cantada.- En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.

Misa cantada.- En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.

Misa cantada.- En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.

Misa cantada.- En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.

Misa cantada.- En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.

Misa cantada.- En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.

Misa cantada.- En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.

Misa cantada.- En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.

Misa cantada.- En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.

Misa cantada.- En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.

Misa cantada.- En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.

Misa cantada.- En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.

Misa cantada.- En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.

Misa cantada.- En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.

MAGNESIA EFERVESCENTE del Dr. TRIGO

La Reina de las Magnesias Españolas; la única que compete con ventaja con las extranjeras. De venta en las Farmacias y Droguerías de toda España.

ingresado en el Ayuntamiento por cuenta de beneficios según carta pago núm. 4.64, posesión, 5.0.

Existencia en Caja para el día 24, 759.43. Total, 8.332.40 pesetas.

En el Mercado Ternera, a 4 pesetas kilo. Idem limpia, 4.25.

ESTACION METEOROLOGICA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Table with 4 columns: Hora, Temperatura, Barómetro, Estado del cielo. Data for Oct 23, 1918.

Temperatura máxima al sol, 16.2. Idem idem a la sombra, 15.0. Idem mínimo cubierto, 6.6.

Salón Victoria Hoy a petición del público se proyectará por última vez la sensacional cinta de largo metraje...

Llegada a Bilbao del vapor Iruya con cargamento de guano inglés nitrogenado amoniacado...

Indispensable al abogado y útil para los demás

Se desean comprar dos lomas para escarpate que tengan aproximadamente el tamaño de 1 metro por 1.20, y 2 metros por 1.20.

DOCTOR RIVERA ESPECIALLYSTA EN LAS ENFERMEDADES DE GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Amor de cría primera, se ofrece para casa de los padres. Razon, Rosario Martín, Placeta de los Castillejos, 6.

Gran establecimiento tipográfico del NOTICIERO GRANADINO

Este imprenta, montada con los últimos adelantos que las artes gráficas exigen...

NOTICIERO GRANADINO

admitiendo suscripciones, anuncios y redacciones.

Acera del Casino, 23

Enfermedades de los ojos

Consulta especial por el DR. GUILLERMO SÁNCHEZ AGUILERA

Enfermedades de los ojos

Almorranas

CONSULTA ESPECIAL de Enfermedades de los niños

Subasta

MUEBLES

ESPECTÁCULOS

Gran establecimiento tipográfico del NOTICIERO GRANADINO

NOTICIERO GRANADINO

Acera del Casino, 23

# NOTICIERO GRANADINO

DIARIO DE LA MAÑANA

Con las últimas noticias telegráficas y telefónicas de Madrid, provincias y Extranjero

REDACCION Y ADMINISTRACION: GENERAL LACHAMBRE (ANTES ESTRIBO), NÚM. 8—TALLERES: MANUEL PASO, 2

### Precio de las suscripciones

En Granada.	Mes.	50 pesetas;	Trimestre,	150	Semestre,	300	Año,	600
En el resto de España.								
En el Extranjero.								
Comenzadas de 1 a 25 pesetas luna, a juicio del director								

### Precio de las inserciones

Anuncios corrientes:	línea cuerpo 8,	en 1.ª plana,	1 pta;	2.ª 0'25;	3.ª 0'25;	4.ª 0'10
Esquelas mortuorias:	á una columna	ca	:	20	:	10
	á dos	ca	:	100	:	50
	á tres	ca	:	200	:	100

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonados, Memorándums, Títulos, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Libros rayados. Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Etiquetas, Letras de cambio, Participaciones de enlace, natalicio y defunción, Tarjetas postales, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía

TALLERES  
Manuel Paso, núm. 2 (bajos)

**“Excess”**  
Compañía Inglesa de Seguros  
Incendios, automóviles, responsabilidad civil, daños causados por huelgas, cosechas, etc.  
Subdirector para Granada y su provincia  
Don Gervasio López  
MENDEZ NUÑEZ, 23

**LA URBANA**  
Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio  
LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA  
(75 años de existencia)  
Fuentes en Reserva . . . . . 14.452.330  
Ejercicios pagados desde su fundación . . . . . 336.552.250  
Primas a cobrar en los ejercicios siguientes . . . . . 75.101.900  
DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO  
OFICINAS: Plaza de los Campos, número 2

**NOVIOS!** Visitad la casa de Antonio García, donde encontrarán gran surtido de muebles de todos los estilos al alcance de todos.  
Sillería de juncos y cañabrás, gran surtido.—Esta casa vende a los precios más baratos que ninguna otra.  
REYES CATÓLICOS, 87 (frente a la Lonja Catalana)



**Chocolates Salas Sabadell**  
Para todos los gustos y bolsillos  
GRAN ACEPTACION EN TODA ESPAÑA  
Pedidos en todos los acreditados establecimientos de ultramarinos y confiterías

**LOS TIROLESES**  
Empresa anunciadora establecida en Madrid  
OFICINAS  
Calle de Romanones, 7 y 9  
Edificios propagandas.—Púense tarjetas

**Ama de cría**  
primeriza, con leche fresca, se ofrece para casa de los padres. Francisca Ríos Dalgado. Razón, Molinos, número 19.  
**PAPEL**  
para envolver  
Se vende en la Administración de este periódico.

**DENTICINA VERDAD**  
Es la PANACEA de la DENTICIÓN  
de GONZALEZ PERALES  
42 años de éxito constante lo tiene demostrado  
El empeño en imitarla, sin conseguirla, justifica su bondad: desconfiad, por consiguiente, de las falsificaciones que siempre son perjudiciales a la salud de los niños.—Botella ó caja, 1'50 pesetas.—Frasco, 1 peseta.  
Farmacia de San Gil.—GRANADA

**RECORDATORIOS**  
para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por el alma de los difuntos.  
Pueden verse en el  
**Noticiero Granadino**

Debe ocupar un sitio preferente en todas las mesas, el  
**AGUA OXIGENADA VOLCAN**  
Por su gran utilidad en casos imprevistos y, sin embargo, muy frecuentes: Gaitas. Contusiones. Lesiones. Heridas. Higiene racional y perfecta de los dientes. Grietas en los pechos. Decolorante del cabello, etc., etc.  
**Farmacias importantes**  
Pida V. el folleto, que le será remitido gratis, a los depositarios, J. URIACH y C.ª, Bruch, 49, Barcelona

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el  
**NOTICIERO GRANADINO**  
ADMINISTRACION: Lachambre, 8, segundo  
SUCURSAL: Acera del Casino, 23  
TALLERES: Manuel Paso, 2 (bajos)

**FARMACIA COVALEDA**  
SUCESOR DE ORTIZ PUJAZÓN  
San Jerónimo, 13  
Granada

## BATAS PARA SEÑORA, A MITAD DE PRECIO

DESDE EL DIA 6 DE OCTUBRE -  
CERRADO DE UNA A TRES DE LA TARDE

EL SURTIDO MÁS COMPLETO EN ARTICULO  
DE PUNTO LO ENCONTRARA EN ESTA CASA

Precio seriamente fijo

**ALMACENES LA PAZ**

**D. Urraca de Castilla**  
discurrir: gentil mancebo, quién podrá ser el caballero que os ha insinuado, en una tierra donde los palacios feudales abundan como los hongos.  
—Pero vos, qué más tiempo tuvisteis de mirarle, ¿tampoco sabéis quién es?  
—Sí, Ramiro, sí; yo sé quién es, aun cuando no le he visto el rostro.  
—¿Su nombre, don Arias, su nombre!  
—Es el rico hombre de Altamira.  
—¿Ataulfo, el «Terrible»?  
—¡El «Terrible»!

—¿De cierto? ¿Lo sabéis de cierto?  
—Hace muchos años que Ataulfo está locamente enamorado de doña Elvira de Trava; hace pocas semanas que se ha muerto su mujer doña Constanza de Montforte, con quien se casó por codicia y por despecho, y hace pocos días que ha renovado sus pretensiones con Elvira.  
—¡Casarse Elvira con él! ¡Elvira con ese caballero, que es el terror de la comarca! ¡Oh! ¡Es imposible!  
—¡Imposible! Andemos, andemos, pobre paje; algún día verás que hay más de un poderoso motivo para que ese enlace se verifique.  
—¡Oh! Lo sentiré por ella, don Arias; por ella, que no puede ser sino muy desgraciada con semejante fiero.  
—¿Y por nadie más?  
—¡Ah! Por mí también, que no podré vengarme del hombre a quien ame doña Elvira.  
—Amor extraño es el vuestro;

cuanto más pienso en él lo entiendo menos.  
Las noches en un país montañoso vienen presto, sobre todo cuando el cristal de los cielos está empañado con los vapores que se levantan de los valles, el crepúsculo es breve y las tinieblas despliegan de repente su negro manto, que en un ámbito ceñido y nebuloso se extiende como una sombría decoración. La noche, pues, sorprendió a los caminantes, que asaz mohinos y taciturnos seguían paso tras paso, sin haber llegado al puente, donde media hora antes habían visto al caballero del látigo.  
—Ocúrreseme la duda de si aquel pícaro malandrín que venía escuchándonos, habrá llegado a entender que somos emisarios del obispo—dijo a la sazón don Arias.  
—Todo puede ser—repuso tristemente Ramiro;—pero yo creo que nada hemos hablado de la carta.  
—Si mal no me acuerdo, nada hemos hablado; pero ¿traéis con vos el pergamino?

—Aquí lo tengo, guardado en mi colete. De seguro que tiene que acribillarme cualquiera que intente sacar esta misiva que tanto importa hacer llegar a manos del obispo.  
—Ramiro, Ramiro; no las tengo todas conmigo. ¿No has oído decir muchas veces que nunca peligran más los barcos que cuando están a vista del puerto?  
—Algo se me entiende en achaque de naos, porque bien sabéis que el obispo las ha construido para dar caza a los piratas normandos que suelen talar nuestra costa.  
—Más le valiera al obispo, nuestro señor—dijo don Arias moviendo misteriosamente la cabeza;—más le valiera curarse de los ladrones de tierra, que los tiene, como quien dice, a la puerta de su palacio.  
—¿Queréis hacer caso de lo que os dice un viejo que está cansado de saber lo que pasa en mar y tierra?  
—¿Qué teméis?—repuso el mancebo con melancólico acento.  
—Temo que después de haber conseguido por la pujanza de nues-

tro brazo y la médula de los bordones, la salvación de nuestros cuerpos y la conservación del pergamino que nos ha entregado el Príncipe don Alfonso, para ponerlo en manos del señor don Diego Gelmirez, temo que en esta media legua que nos falta...  
—Cuatro veces—dijo el paje—nos han atacado en la travesía; de estos cuatro encuentros hemos salido con bien, excepto el pobre amigo que se ha quedado en el primer, sin que le hayan servido los esfuerzos que hemos hecho para salvarle. Hemos sido también favorecidos en una o dos ocasiones de la hermandad de caballeros, que hace profesión de defender a los peregrinos de Santiago. Pero advertid, don Arias, que tan fatales encuentros todos han sido en despoblado y no en parajes como éste, en que ya se siente el rumor de la ciudad, el doblar de las campanas, el ladrido de los perros y bullir de las gentes, y en que parecen tocarse con la mano las luces de las

ventanas acá y allá esparcidas en la obscuridad.  
—Pues ahí está precisamente lo que yo más temo: la obscuridad y la cercanía de un gran pueblo donde el Príncipe y el obispo tienen enemigos de tan buenas entrañas, como vos y yo conocemos... Y hasta el doble de las campanas, que por más señas parecen las de la iglesia de San Fis... ¡Eso de que nos reciban tocando a muerto! En fin, mozo scis; pero ya se os alcanza que en tiempos como los presentes, en horas semejantes y en los alrededores de una ciudad donde, pongo por ejemplo, vuestra honrada y anciana madre se asoma a la ventana y no sabe si la vecina de enfrente es amiga de la Reina de Castilla, si el vecino de al lado es partidario del Rey de Aragón y si el de atrás está dispuesto a seguir al Príncipe... En tiempos en que no se sabe quién manda, o por mejor decir, se sabe que mandan todos, y que ninguno manda a derechas...